Petropar ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN

Referencia: Contratación Directa Nro. 54/13 – ID N° 264.113

SERVICIO DE READECUACIÓN DE OFICINAS

Se informa que se invitó a participar del llamado a través de Carta de Invitación de fecha 22.10.13 a las siguientes firmas: INTEC INGENIERÍA S.R.L., KUARAHY INGENIERÍA S.A., CONSTRUCTORA EL OMBÚ S.R.L., ALEJANDRO RECALDE MORA y JORGE ECHAURI FLOR.

Según el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 28.10.13, presentaron oferta las siguientes firmas: CONSTRUCCIONES Y MATERIALES SAN LUIS de Norberta Castro, INTEC INGENIERÍA S.R.L., ALEJANDRO RECALDE MORA, JORGE ECHAURI CONSTRUCCIONES y KUARAHY INGENIERÍA S.A.C.I.A.

Se procedió a la verificación de la documentación de los oferentes, solicitada en el Anexo E de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.					
Documentos solicitados	CONSTRUCCIONES SAN Luis	INTEC INGENIERÍA S.R.L.	ALEJANDR RECALDE MORA	JORGE ECHAURI	KUARAHY INGENIERÍA S.A.C.I.A.
a) Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 4-0 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada, Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.					
e) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	*	Cumple	Cumple	*
f) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple	*	Cumple	Cumple	*
g) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	*	Cumple	Cumple	*
h) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Cumple	*	No Cumple	No Cumple	*
i) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple	*	Cumple	Cumple	*
j) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	*	Cumple	Cumple	*
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas					
k) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	*	Cumple	*	*	Cumple
l) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*	Cumple	*	*	Cumple
m) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso	*	Cumple	*	*	Cumple

de las sociedades anónimas.*					
n) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*	Cumple	*	*	Cumple
Otros documentos.					
o) Copias de contratos (como mínimo dos) por servicios similares, suscritos en los últimos 2 (dos) años.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
p) Constancia de Visita Técnica o Declaración Jurada de Conocer el/los sitio/s de trabajos.	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
CONSTANCIA SIPE Nro.	1270756	1271152	1271131	1271121	*

En relación a la oferta de menor precio presentada por la firma unipersonal ALEJANDRO RECALDE MORA, de G. 14.359.400 (Guaraníes catorce millones trescientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), se hace notar que la misma no ha cumplido con uno de los requisitos exigido en el Anexo C de la Carta de Invitación, el cual consiste en la presentación de la Constancia de Visita Técnica o Declaración Jurada de conocer los sitios de trabajos. Al respecto, considerando que la no presentación de uno de los citados documentos es motivo de descalificación, se desestima la oferta de la mencionada firma.

Dada la situación expuesta se procede al análisis de la segunda mejor oferta presentada por la firma KUARAHY INGENIERÍA S.A.C.I.A., constatándose que la misma ha cumplido con la presentación de las documentaciones requeridas en los Anexo C y E de la Carta de Invitación, asimismo, es importante resaltar que la propuesta es inferior al costo estimado por PETROPAR.

Para la evaluación del aspecto técnico se contó con la colaboración de un representante de la Gerencia de Mantenimiento Electromecánico, el cual ha manifestado que la oferta se ha presentado de conformidad a los requerimientos técnicos establecidos en las bases de la contratación.

En base a lo expuesto precedentemente, la Unidad Operativa de Contratación recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 54/13 para el Servicio de Readecuación de Oficinas, a la firma KUARAHY INGENIERÍA S.A.C.I.A. por un monto total de Guaraníes veinte millones trescientos setenta mil (G. 20.370.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), según el siguiente detalle:

N° Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	72102602-007	Desmontaje de mampara ciega lustrada existente, con recuperación total de todos sus accesorios de colocación y fijación. Ver Planos de Referencias. Presupuestar Mano de Obra.	M2	30,00	Evento	20.000	600.000
2	72102602-007	Montaje de mamparas ciegas lustradas, retiradas en su nueva ubicación. Ver Planos de referencia.	M2	30,00	Evento	120.000	3.600.000
3	72102602-007	Provisión y colocación completa de mampara ciega lustrada en ambas caras similar al existente o de madera Paraíso con todos sus accesorios de fijación y colocación. Ver Planos de referencia.	M2	26,00	Evento	390.000	10.140.000

4	72102602-007	Provisión y colocación en mamparas de zócalos de 7 cm, lustrada, con todos sus accesorios de colocación del mismo material que la mampara. Similar al diseño existente en el lugar.	ML	40,00	Evento	35.000	1.400.000
5	72102602-007	Provisión y colocación en mamparas de cornisa superior, con todos sus accesorios de colocación del mismo material que la mampara. Similar al diseño existente en el lugar.	ML	40,00	Evento	35.000	1.400.000
6	72102602-005	Provisión y colocación completa de puerta placa de cedro lustrada de 0,80 x 2,10 mts, con sus respectivos marcos, herrajes y cerradura tipo pomo de color cobre. Similar al diseño existente en el lugar.	UN	2,00	Evento	650.000	1.300.000
7	72102602-008	Provisión y colocación completa de contramarco en puertas, lustradas similar al existente.	ML	22,00	Evento	15.000	330.000
8	72102602-007	Reposición con materiales de mamparas en hueco creados con el corrimiento de mamparas, y alfombras con materiales similares a la existente previa base respectiva en el piso. En todos los sectores requeridos.	Global	1	Evento	850.000	850.000
9	72131601-013	Limpieza de obra	UN	1	Evento	750.000	750.000
Precio Total							**20.370.000**

El rubro presupuestario para la presente contratación esta previsto en el Objeto de Gasto 240 "Gastos por servicios de aseo, mantenimiento y reparaciones", del presupuesto de PETROPAR a ser aplicado en el ejercicio 2013.

Asunción, 29 de Octubre de 2013

Fabricio E. Escobar Barreto
Asistente de Departamento
Proyectos e Infraestructura

Alcides Galeano
Jefe Sección Compras
Directas y Excepciones

Abog. Pedro R. Meza
Jefe Departamento
Convocatoria y Contratos

Emilio Bogado
Gerente
Unidad Operativa de Contratación